

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

22962 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Unión de Empresas Siderúrgicas" (Depósito número 347).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don David Herrero García mediante escrito tramitado con el número 29250-4901.

La Unión de Empresas Siderúrgicas celebrada el 22 de marzo de 2013 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el artículo 5 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del acta está suscrita por don David Herrero García, en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente, don Gonzalo Urquijo.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de junio de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130034576-1